



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[8L/5300-3419] [8L/5300-3420] [8L/5300-3421] [8L/5300-3422] [8L/5300-3423]

Escritos iniciales.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 7 de febrero de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-3423]

NÚMERO DE CURSOS DE VELA REALIZADOS EN LA ESCUELA CÁNTABRA DE DEPORTES NAÚTICOS (ISLA DE LA TORRE) EN LOS AÑOS 2007 A 2012 AMBOS INCLUSIVE, PRESENTADA POR D.^a MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.^a Cristina Pereda Postigo, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Detalle del número de cursos de vela realizados en la Escuela Cántabra de Deportes Náuticos (Isla de la Torre) en los años 2007 al 2012 ambos inclusive, indicando el número de alumnos en cada uno de ellos.

En Santander, a 30 de enero de 2014

Fdo.: Cristina Pereda Postigo. Diputada G.P. Socialista."